

## RESPUESTA A LOS ACUERDOS RESOLUTIVOS ALCANZADOS EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 ENTRE LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS DE LA TIERRA.

El 29 de septiembre de 2023, nos reunimos en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT), para llevar a cabo las mesas de diálogo derivadas de los acuerdos resolutivos alcanzados entre la comunidad estudiantil, profesorado y funcionariado de la ENCiT.

Estando integrado el pleno de la mesa de diálogo con representantes del estudiantado, del profesorado y del funcionariado, se inicia la revisión de cada uno de los seis puntos de los acuerdos resolutivos, los cuales se detallan a continuación:

### **Punto 1. No represalias para la comunidad estudiantil.**

#### **Se cumple**

Al respecto, se tiene el acuse de los 9 ejemplares de carta de no represalias entregada a los estudiantes que participaron en la mesa de diálogo del 11 de septiembre de 2023.

### **Punto 2. Formación del Consejo Técnico.**

#### **Se cumple**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, que actúa como Consejo Técnico afín, en su sesión extraordinaria No. 45 del día 11 de septiembre de 2023, aprobó las convocatorias para las elecciones de consejeras y consejeros técnicos de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, para el periodo 2023-2027, lo que incluye: a) representantes del profesorado y del personal técnico académico, y b) representantes del alumnado.

Se solicitaron a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) los padrones de electores y elegibles del alumnado de la ENCiT el día 14 de septiembre 2023, los cuales fueron entregados por DGAE el 19 de septiembre de 2023.

Se solicitaron a la Dirección General de Personal (DGP) los padrones de electores y elegibles del profesorado y técnicos académicos el día 20 de septiembre de 2023, mismos que fueron emitidos y entregados por la DGP el día 27 de septiembre.

Ambas convocatorias fueron publicadas el día 28 de septiembre de 2023, y las elecciones se llevarán a cabo el 25 de octubre de 2023.

### **Punto 3. Nombramiento del coordinador de la licenciatura (Geografía Aplicada).**

#### **Se cumple**

Se recibió el nombramiento de la Dra. Miroslava Barragán Robles como coordinadora del comité académico de la Licenciatura en Geografía Aplicada, el 25 de septiembre de 2023.

**Punto 4. Formación del comité académico (Licenciatura en Geografía Aplicada).**

**Se cumple.**

El día 17 de abril se llevó a cabo la elección de los representantes del alumnado de la ENCiT, ante los comités académicos de las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y en Geografía Aplicada.

El día 25 de septiembre se solicitó a los directores de las entidades participantes en la Licenciatura en Geografía Aplicada, designaran entre ellos a un director que los represente en el Comité Académico. El día 26 de septiembre se recibió la respuesta en la que se notifica la designación del Dr. Manuel Suárez Lastra.

La convocatoria para la elección de representantes del profesorado fue aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, Consejo Técnico afín, el día 17 de agosto de 2023. Con los padrones que fueron solicitados a la DGP el 20 de septiembre de 2023, el día 25 de octubre se procederá a llevar a cabo esta elección.

**Punto 5. Eliminación de los puntos 3 y 4 de los lineamientos para la solicitud de prácticas de campo.**

**Se cumple.**

Dichos incisos fueron eliminados de los formatos de solicitud de prácticas de campo y no se consideran como criterios para la aprobación de las solicitudes de prácticas de campo.

**Punto 6. Transparencia presupuestaria y rendición de cuentas.**

**Se cumple.**

El enlace al portal de Transparencia se colocó en la página de inicio de la página web de la ENCiT.

Se elaboró una guía que explica y detalla los pasos a seguir para solicitar información, misma que fue colocada en la página web de la ENCiT.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Recibí 9 ejemplares de carta de  
no represalia

Leslie Berenice Márquez Rosado

11 - Septiembre - 2023 a las 18:56.

Asunto: Carta de no represalias

**COMUNIDAD ESTUDIANTIL**  
**Presente**

Por este medio, atendiendo a los consensos alcanzados en las mesas de diálogo y en pleno respeto a las formas de organización de los estudiantes, a la libre discusión de las ideas, libertad de expresión y de reunión de las y los universitarios, se hace manifiesta la intención permanente de no ejercer ningún acto de incriminación, intimidación, criminalización y/o acción tendiente a vulnerar o violentar de forma física, académica, moral, psicológica, administrativa o legal en contra de cualquier integrante de la comunidad universitaria de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra por su participación activa en la toma y ocupación de las instalaciones de la Escuela, por el periodo del 8 al 11 de septiembre de 2023.

La validez de la <sup>que</sup> presente, se encuentra condicionada a la devolución de las instalaciones de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, por lo que, de no llevarse a cabo la entrega correspondiente a las autoridades del plantel, quedará sin efectos la misma.

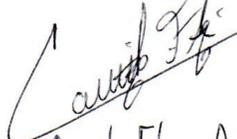
Lo anterior, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción VII y 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1° de la Ley Orgánica y artículos 1°, 2°, párrafo segundo, 4°, 7°, 8°, fracción XXVIII del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

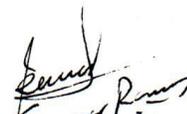
Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 11 de septiembre de 2023

  
ARTURO  
RUÍZ  
SPASU

  
Camilo Flores A.  
Secretaría General

  
Francisco R...  
ENCI



FACULTAD DE CIENCIAS  
H. CONSEJO TÉCNICO  
OFICIO: FCIE/CT/ 1618 /2023  
ASUNTO: *Convocatorias para  
Consejo Técnico*

**DRA. BEATRIZ ORTEGA GUERRERO**  
*Directora de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra*  
*Presente*

El Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín y con base en el documento AGEN/DGEL/629/2023 de la Oficina de la Abogacía general, en su sesión extraordinaria No. 45, del 11 de septiembre de 2023, aprobó en lo general, las siguientes convocatorias:

- 1) *Convocatoria para la elección de consejeras y consejeros técnicos, representantes de profesoras y profesores, y técnicas y técnicos académicos de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra para el periodo 2023-2027.*
- 2) *Convocatoria para la elección de consejeros técnicos representantes del alumnado de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra para el periodo 2023- 2025.*

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

**Atentamente**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 11 de septiembre de 2023.  
**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**DR. VÍCTOR MANUEL VELÁZQUEZ AGUILAR**

*VMVA'agi*



FACULTAD DE CIENCIAS  
H. CONSEJO TÉCNICO  
OFICIO: FCIE/CT/ 1425 /2023  
ASUNTO: *Convocatoria*

**DRA. BEATRIZ ORTEGA GUERRERO**  
*Directora de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra*  
*Presente*

El Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su carácter de consejo técnico afín, en su sesión ordinaria No. 41, del 17 de agosto de 2023, aprobó, en lo general, la *Convocatoria para la Elección de Representantes del Profesorado que formarán parte de los Comités Académicos de las licenciaturas en Ciencias de la Tierra y en Geografía Aplicada de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, para el periodo 2023-2027.*

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

**Atentamente**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 18 de agosto de 2023.  
**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**

**DR. VÍCTOR MANUEL VELÁZQUEZ AGUILAR**

VMVA/AGI/nmm





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## RECTORÍA

Torre de Rectoría, 6° Piso  
C.P. 04510, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.  
Tels. 5622-1280 al 82, rectoria@unam.mx

Oficio: 3/ 230357

Dra. Miroslava Barragán Robles  
Presente

Me es grato informarle que, con fundamento en el artículo 25 de los *Lineamientos Generales para el Funcionamiento de los Estudios de Licenciatura*, la he designado **Coordinadora de la Licenciatura en Geografía Aplicada en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra**, por un periodo de tres años, con las atribuciones y obligaciones que señalan los reglamentos y las disposiciones vigentes de esta institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,  
"Por mi Raza hablará el Espíritu"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de septiembre de 2023  
El Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

c.c.p. Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General  
Dr. Luis A. Álvarez-Icaza Longoria, Secretario Administrativo  
Dra. Beatriz Ortega Guerrero, Directora de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra

**UNAM**  
La Universidad  
de la Nación



IG-D-406-2023

**DRA. BEATRIZ ORTEGA GUERRERO**  
Directora de la Escuela Nacional de Ciencias de la  
Tierra, UNAM  
**Presente**

Por este conducto hacemos referencia a su oficio ENCIT/D/316/2023 del pasado 25 de septiembre, donde nos solicita designar a un director de las tres dependencias académicas participantes de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, para ser representante en el Comité Académico de la Licenciatura en Geografía Aplicada.

Al respecto hacemos de su conocimiento que el Dr. Manuel Suárez Lastra, Director del Instituto de Geografía será el representante de las 3 entidades, ante el mencionado Comité Académico.

Asimismo, en la reunión sostenida, se acordó que la representación será rotativa entre los tres directivos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, CdMx., a 26 de septiembre de 2023

  
**DR. XAVIER CHIAPPA CARRARA**  
Director de la ENES Mérida

  
**DRA. ISABEL RAMÍREZ RAMÍREZ**  
Directora del Centro de Investigaciones en  
Geografía Ambiental

  
**DR. MANUEL SUÁREZ LASTRA**  
Director del Instituto de Geografía